

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santa Eufemia**

Núm. 6.694/2011

Esta Alcaldía, con fecha 15 de junio de 2011 dictó el siguiente Decreto:

"De conformidad con lo establecido en los artículos 23, apartado 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado

por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el presente he resuelto:

Primero: Nombrar Tenientes de Alcalde a los siguientes Concejales del Ayuntamiento, por este orden:

1º) D. Jesús Díaz Díaz.

2º) D. José Manuel Valverde Romero.

Segundo: De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia".

Santa Eufemia, a 24 de junio de 2011.- El Alcalde, Elías Romero Cejudo.